

Medio siglo del calendario común de vacunación infantil: de cinco vacunas a un modelo referente en el mundo

16/06/2025

Este año se cumplen cinco décadas desde la creación del primer calendario común de vacunación infantil en España, un hito en salud pública que marcó el inicio de una estrategia coordinada de prevención frente a enfermedades transmisibles. Aquel calendario, instaurado en 1975, incluía cinco vacunas esenciales: frente a la poliomielitis, la difteria, el tétanos, la tosferina y la viruela.

50 años después, el calendario vacunal español se ha convertido en uno de los más completos y avanzados del mundo. Actualmente permite prevenir 18 enfermedades y ha evolucionado hacia una visión integral que contempla la vacunación a lo largo de toda la vida, más allá de la infancia, incorporando recomendaciones específicas para adolescentes, adultos, personas mayores, embarazadas y grupos de riesgo.

Las vacunas han salvado y siguen salvando millones de vidas. Tal y como se recordó en la jornada '50 años del calendario común de vacunación: pasado, presente y futuro', organizada por el Ministerio de Sanidad el pasado 12 de junio y en la que participaron varios miembros de la Asociación Española de vacunología, la inmunización frente a la covid-19 salvó más de 127.000 vidas en España.

Además, se trata de un modelo coste-efectivo, ya que según datos aportados en la jornada, el coste de vacunar a una persona a lo largo de la vida se estimó, en 2023, en 1.541 euros para las mujeres y 1.498 euros para los hombres. El

gasto total estimado para vacunar a toda la población diana durante un año, con coberturas del 100%, se sitúa en torno a los 565 millones de euros. Esto representa el 23% del gasto en prevención y salud pública, y solo el 0,5% del gasto sanitario total.

En el marco de esta efeméride, el último episodio de '[Paseos con ciencia](#)', de la Dra. Álvarez, hace un repaso por la evolución del calendario vacunal español y destaca su impacto en la mejora de la salud poblacional.

El audiovisual ha contado con el mecenazgo de MSD y con el aval científico y la participación de la Asociación Española de Vacunología. En él han intervenido José Antonio Navarro, socio de honor de la Asociación Española de Vacunología; Glòria Mirada Masip, vicepresidenta; y Fernando Moraga-Llop, portavoz y vocal sénior.

Este aniversario constituye una oportunidad para seguir impulsando la vacunación como una herramienta fundamental de salud pública y continuar avanzando hacia una protección equitativa, actualizada, basada en la evidencia y para todas las edades, ya que tal y como recuerdan los expertos, las vacunas no son solo cosa de niños.

Los análisis post-hoc de la vacuna frente al dengue

TAK-003 administrada inadvertidamente a embarazadas no han encontrado un aumento de desenlaces adversos

16/06/2025

Rauschera M, Youarda Z, Faccine A et al. Pregnancy outcomes following unintentional exposure to TAK-003, a live attenuated tetravalent dengue vaccine. Exp Rev Vaccines Published ahead of print March 18, 2025

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/40099800/>

Al ser atenuada la vacuna frente al Dengue TAK-003 está contraindicada durante el embarazo y por tanto se excluyeron esas mujeres de los ensayos clínicos. Aun así, se dispone de registros de administraciones no intencionadas de esa vacuna durante la gestación. Los autores abalizan los datos de un post hoc de las fases II y III de los ensayos clínicos que evaluaron los desenlaces y efectos adversos neonatales tras la administración de la vacuna en un periodo ventana cuando las mujeres podrían estar embarazadas (entre los 44 días antes de la última regla y hasta la finalización del embarazo. En total 503 mujeres reportaron 557 embarazos de las que 344 receptoras de vacuna TAK-003 reportaron 375 embarazos y 159 receptoras de placebo reportaron 182 embarazos. En 38 embarazos se reportó exposición en el periodo ventana de los que 10 habían recibido TAK-003 y 10 recibieron placebo. De ellos, 28 (23 con vacuna y 5 con placebo) resultaron en nacimientos de niños vivos, cuatro resultaron en finalizaciones electivas del embarazo (dos con vacuna y dos con placebo), cinco (tres con vacuna y dos con placebo) resultaron en abortos espontáneos. De estos

últimos no se observaron diferencias entre vacunas y placebo o entre los ocurridos dentro o fuera del periodo ventana. Seis madres que recibieron la vacuna en el periodo ventana y dos neonatos experimentaron efectos adversos graves, pero ninguno relacionado con la vacuna.